



**RUNT2-IN-687 Registrar denuncia de hurto o pérdida
RNA V1**



Registrar denuncia de hurto o pérdida RNA			
RUNT2-IN-687	Versión: 1	27-09-2024	

TABLA DE CONTENIDO

1 OBJETIVO	3
2 CONSIDERACIONES DEL PROCESO	3
3 DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO.....	6
4 CONTROL DE CAMBIOS.....	19

Registrar denuncia de hurto o pérdida RNA			
RUNT2-IN-687	Versión: 1	27-09-2024	

1. OBJETIVO

Proporcionar una guía detallada a los usuarios de RUNTPRO para realizar el proceso de **Registrar solicitud denuncia de hurto o perdida**.

2. CONSIDERACIONES DEL PROCESO

A continuación, se describe el procedimiento que debe seguir un usuario del sistema para realizar la solicitud de **Registrar solicitud denuncia de hurto o perdida**. La cual está asociada a un solicitante y a un resultado.

- La descripción de este proceso inicia después que el usuario del sistema RUNTPRO, que se encarga de la realización del trámite, solicitud o consulta se encuentra autenticado, es decir, ha registrado su usuario, contraseña y ha validado su identidad de acuerdo con el instructivo **(RUNT2-IN-006 Instructivo Autenticar Usuario)**.
- La presentación de los procedimientos cuenta con el mismo orden del menú que se visualiza dentro de la aplicación RUNTPRO.
- El sistema presenta los campos obligatorios con asterisco (*), un mensaje informativo y cambiando de color **(rosa)**, y no permitirá continuar con el proceso si estos no han sido diligenciados.

Motivo de denuncia *
▼

- Motivo de denuncia es obligatorio

- En los campos de fecha, se presenta el ícono  que permite buscar una fecha. De clic sobre este ícono y el sistema despliega una ventana con el mes y el día actual.

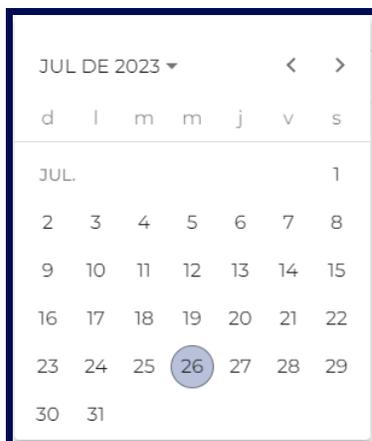
Registrar denuncia de hurto o pérdida RNA



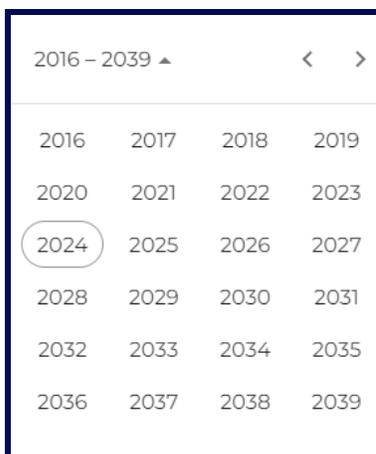
RUNT2-IN-687

Versión: 1

27-09-2024

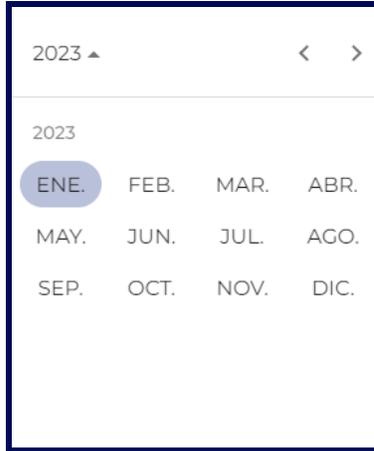


Con los botones  y  puede desplazarse un mes adelante y atrás. Con el botón  se despliegan el listado de años para selección según se requiera.



Una vez se selecciona el año, se muestran los meses; debe seleccionar el requerido.

Registrar denuncia de hurto o pérdida RNA			
RUNT2-IN-687	Versión: 1	27-09-2024	



Al dar clic sobre la fecha deseada, el sistema transfiere la información al campo desde el cual se hizo el llamado.

Fecha expedición *

📅

- El símbolo ▶ antepuesto a un campo indica que el campo es de doble digitación. Si el campo no coincide, luego de digitar la información dos veces, cambia a color rosado ▶ |, si las dos digitaciones coinciden, el campo cambia a color verde

▶▶

Registrar denuncia de hurto o pérdida RNA			
RUNT2-IN-687	Versión: 1	27-09-2024	

3. DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO

A través de esta funcionalidad, se permite al usuario ingresar la información para **Registrar denuncia de hurto o pérdida**, realice los siguientes pasos:

Paso 1

Seleccione el ícono de menú que se presenta en la pantalla principal o el que está ubicado en la parte superior izquierda de la pantalla para desplegar las opciones correspondientes.



Imagen 1.

Registrar denuncia de hurto o pérdida RNA			
RUNT2-IN-687	Versión: 1	27-09-2024	

Del menú principal, seleccione la opción **Incorporar Autorizaciones/Certificaciones**.

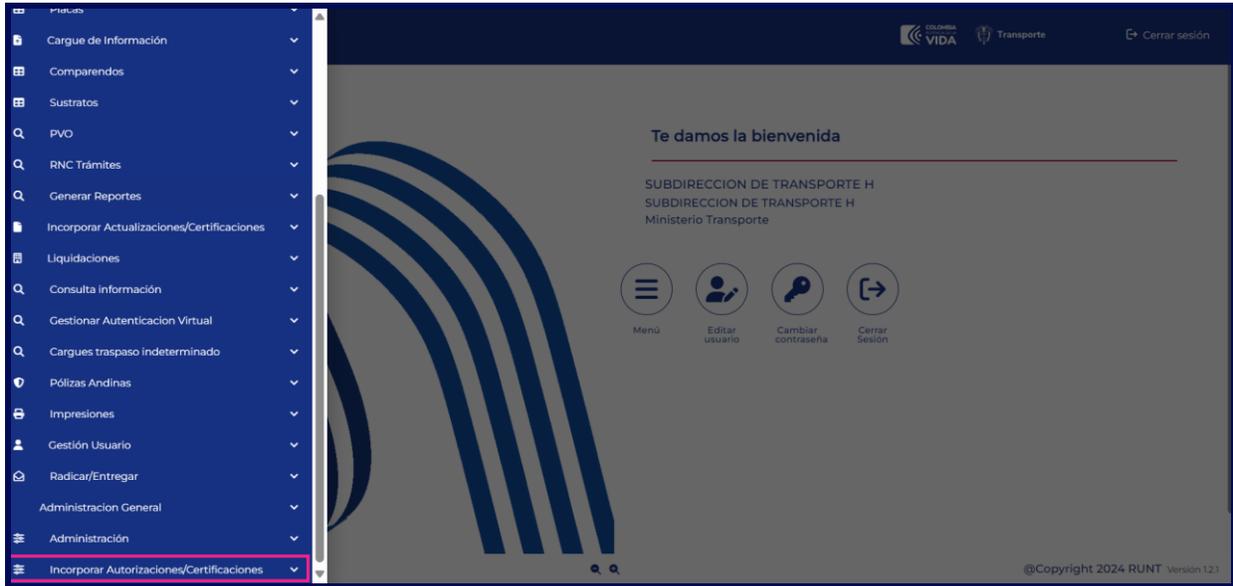


Imagen 2.

Después, seleccione la opción **Registro de Información**.

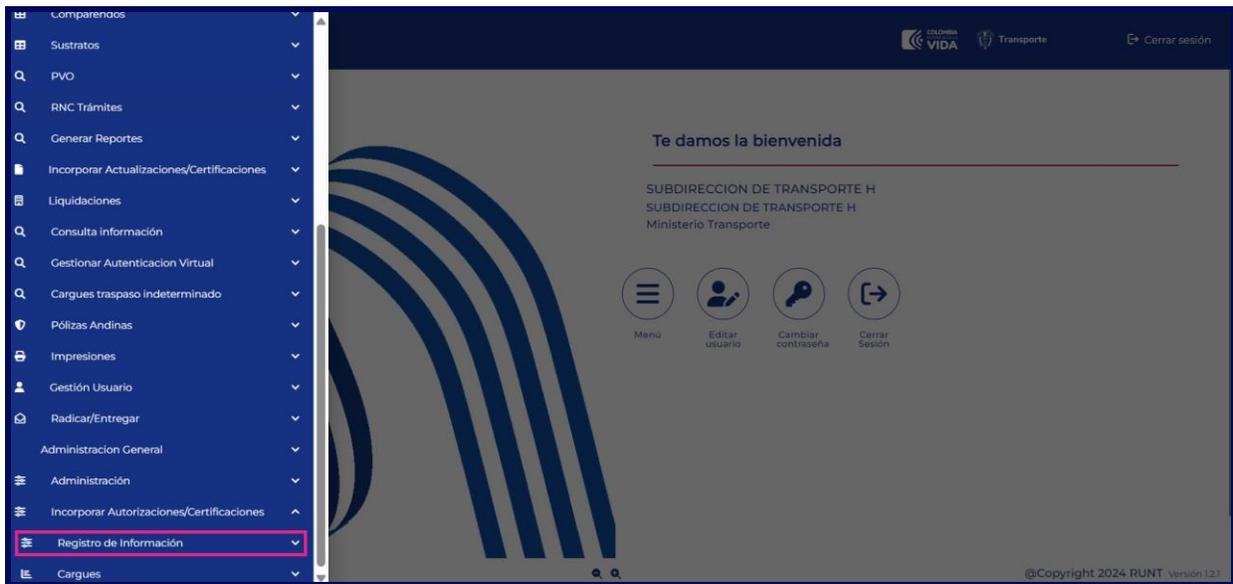


Imagen 3.

Registrar denuncia de hurto o pérdida RNA			
RUNT2-IN-687	Versión: 1	27-09-2024	

Del submenú, seleccione la opción **Registrar denuncia de hurto o pérdida**.

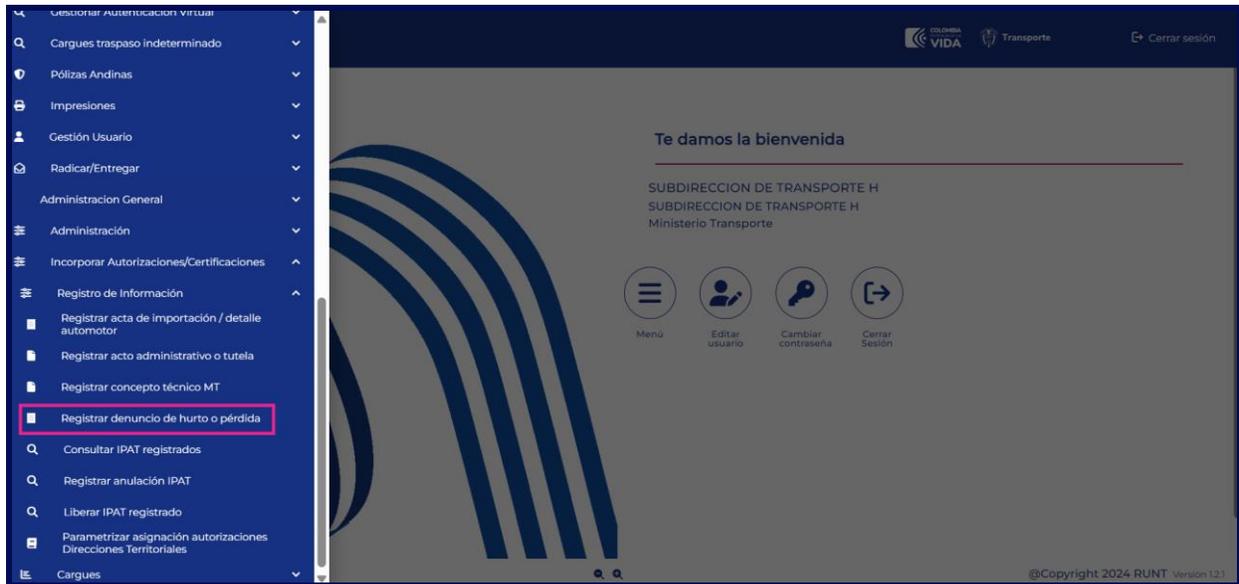


Imagen 4.

El sistema despliega la siguiente pantalla:

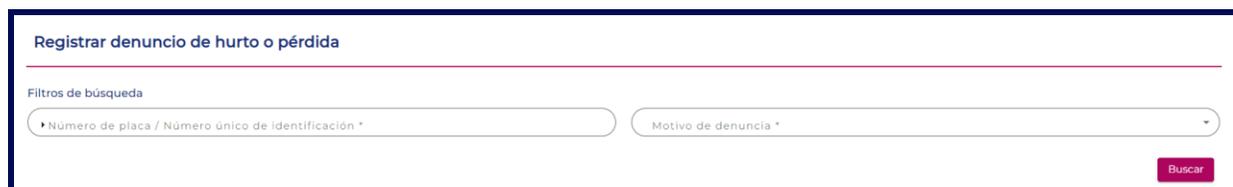


Imagen 5.

Filtros de búsqueda

Número de placa / Número único de identificación

Campo obligatorio. Número de placa o número único de identificación del vehículo a reportar como hurtado o que presenta pérdida. Este debe estar en estado Activo o Inconsistente.

Registrar denuncia de hurto o pérdida RNA			
RUNT2-IN-687	Versión: 1	27-09-2024	

Motivo de denuncia

Campo obligatorio. Lista desplegable con los motivos de denuncia.



A dropdown menu with a dark blue border. The top option is 'Hurto' on a light grey background. The bottom option is 'Pérdida' on a white background.

Imagen 6.



. Botón que permite realizar la búsqueda de la información del vehículo.

Paso 2

Ingrese el número de placa o número único de identificación del vehículo y seleccione el motivo de denuncia, enseguida de clic en el botón **Buscar**.

El sistema realizará las validaciones correspondientes. En caso de encontrar alguna inconsistencia lo informa por medio de mensajes, como:

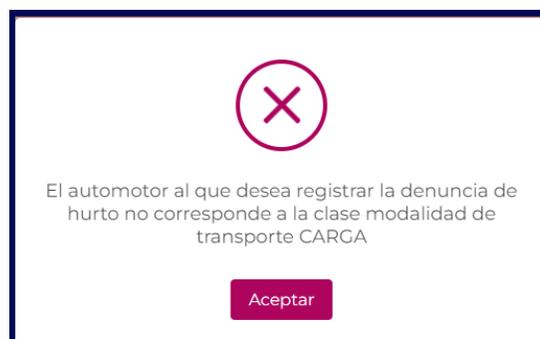


Imagen 7.

Registrar denuncia de hurto o pérdida RNA			
RUNT2-IN-687	Versión: 1	27-09-2024	



Imagen 8.



Imagen 9.

Registrar denuncia de hurto o pérdida RNA			
RUNT2-IN-687	Versión: 1	27-09-2024	

De lo contrario, presenta la siguiente pantalla:

Registrar denuncia de hurto o pérdida

Datos básicos

Número de certificado *	Fecha expedición *
Departamento *	Municipio *

Detalle propietario

Tipo documento: Sin Registro	Nro. documento: 173719
Nombre:	

Características del vehículo

Nro. placa / Nro. único de identificación: AM1879	Marca: MERCEDES BENZ
Modelo: 1981	Color: AMARILLO
Nro. motor: 34891910053031	Nro. serie:
Nro. chasis: 3454132540956	Nro. VIN:
Clase Vehículo: CAMION	Tipo carrocería: PLANCHON - PLATAFORMA

Descripción del hurto o pérdida

Fecha *	Hora *	Minuto *
Dirección *	Departamento *	
Municipio *		
Hechos *		

Imagen 10.

Adicional a los datos del propietario y características del vehículo, el sistema habilita los campos:

Datos del Formulario

Datos básicos

Número de certificado:

Campo obligatorio. Corresponde al número de radicado asignado en el formulario del registro de hurto o pérdida.

Registrar denuncia de hurto o pérdida RNA			
RUNT2-IN-687	Versión: 1	27-09-2024	

Fecha expedición:

Campo obligatorio. Campo tipo calendario para seleccionar una fecha, que corresponde a la fecha de expedición del documento.

Departamento:

Campo obligatorio. Lista desplegable en orden alfabético de los departamentos parametrizados en el sistema, que corresponde al departamento donde se expide el documento.

Municipio:

Campo obligatorio. Lista desplegable en orden alfabético de los municipios parametrizados en el sistema, que corresponde al municipio donde se expide el documento.

Descripción del hurto o pérdida

Fecha:

Campo obligatorio. Corresponde a la fecha del hurto o pérdida.

Hora:

Campo obligatorio. Corresponde a la hora del hurto o pérdida. Debe corresponder a una hora entre 00:00 a 23:59.

Minuto:

Campo obligatorio. Corresponde a los minutos del hurto o pérdida coincidentes de la hora ya registrada en el campo Hora.

Dirección:

Campo obligatorio. Corresponde a la nomenclatura de la dirección del lugar donde ocurrió el hurto o pérdida.

Departamento:

Campo obligatorio. Lista desplegable en orden alfabético de los departamentos parametrizados en el sistema en el sistema, que corresponde al departamento donde ocurrió el hurto o perdido.

Registrar denuncia de hurto o pérdida RNA			
RUNT2-IN-687	Versión: 1	27-09-2024	

Municipio;

Campo obligatorio. Lista desplegable en orden alfabético de los municipios parametrizados en el sistema en el sistema, que corresponde al municipio donde ocurrió el hurto o pérdida.

Hechos:

Campo obligatorio. Corresponde a la descripción de los hechos en los que ocurrió el hurto o pérdida.

Registrar. Permite registrar la información de la denuncia por hurto o pérdida.

Cancelar. Permite cancelar el registro de la información de la denuncia por hurto o pérdida.

Paso 3

Ingrese la información y seleccione el botón **Registrar**.

El sistema realizará las validaciones correspondientes. En caso de encontrar alguna inconsistencia lo informa por medio de mensajes.

Si el motivo de denuncia es Hurto:

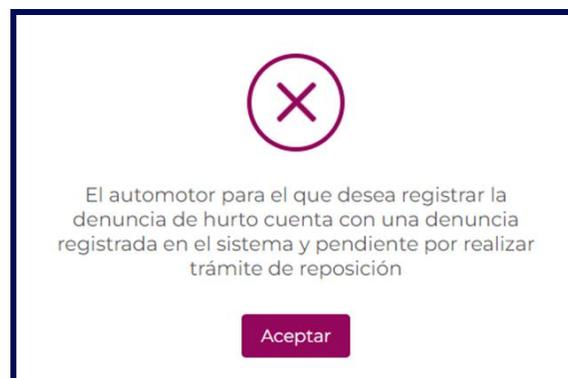


Imagen 11.

Registrar denuncia de hurto o pérdida RNA



RUNT2-IN-687

Versión: 1

27-09-2024

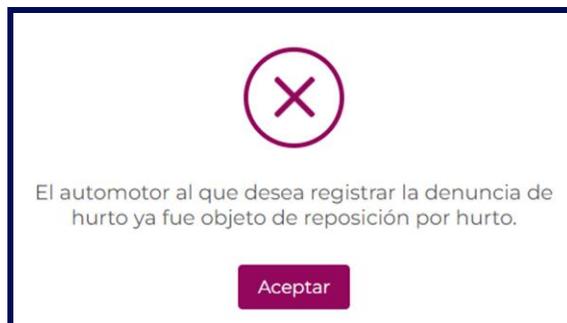


Imagen 12.

Si el motivo de denuncia es Pérdida:



Imagen 13.

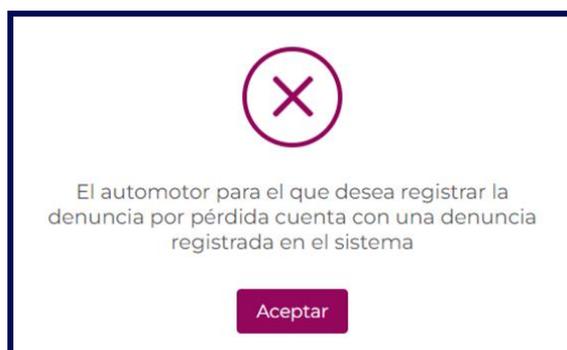


Imagen 14.

Registrar denuncia de hurto o pérdida RNA			
RUNT2-IN-687	Versión: 1	27-09-2024	

De lo contrario, el sistema genera el siguiente mensaje de confirmación:



Imagen 15.

Para cancelar el proceso de firma seleccione el botón **Cancelar**. De lo contrario, seleccione el botón **Aceptar**. El sistema presenta el siguiente mensaje:

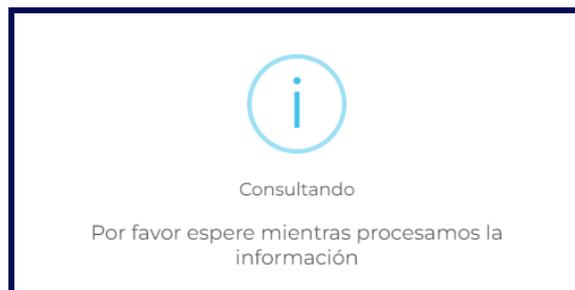


Imagen 16.

De manera inmediata, el sistema presenta una ventana indicando que debe seleccionar el certificado para firmar la información, de clic en el botón **Aceptar**.

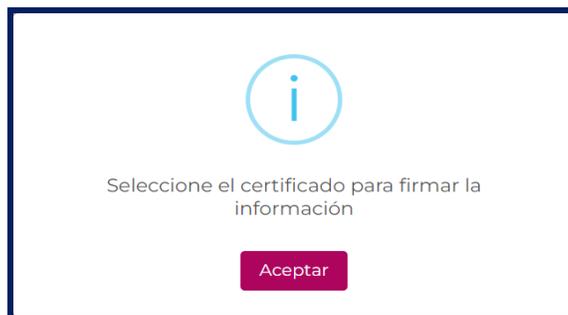


Imagen 17.

Registrar denuncia de hurto o pérdida RNA			
RUNT2-IN-687	Versión: 1	27-09-2024	

Luego, el sistema muestra una nueva ventana con mensaje informativo, donde le indica los pasos a seguir para continuar con el proceso de firma.



Imagen 18.

Al abrir la ventana emergente de la barra de tareas, se muestran los certificados habilitados donde se debe seleccionar la firma digital del usuario autenticado.

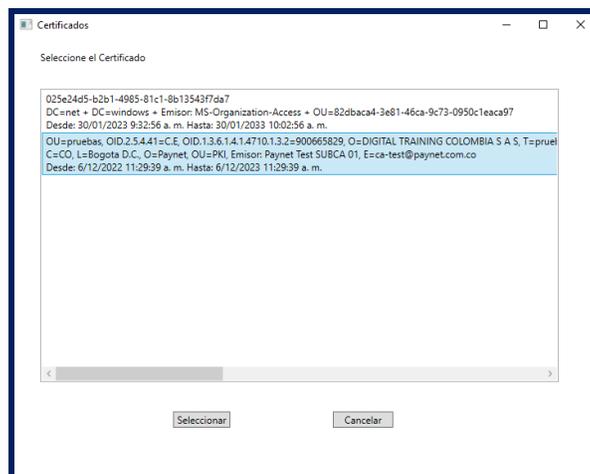


Imagen 19.

Registrar denuncia de hurto o pérdida RNA			
RUNT2-IN-687	Versión: 1	27-09-2024	

Seleccione la firma correspondiente y de clic en **Seleccionar**. El sistema presenta una nueva ventana emergente para el registro de la clave del certificado digital:

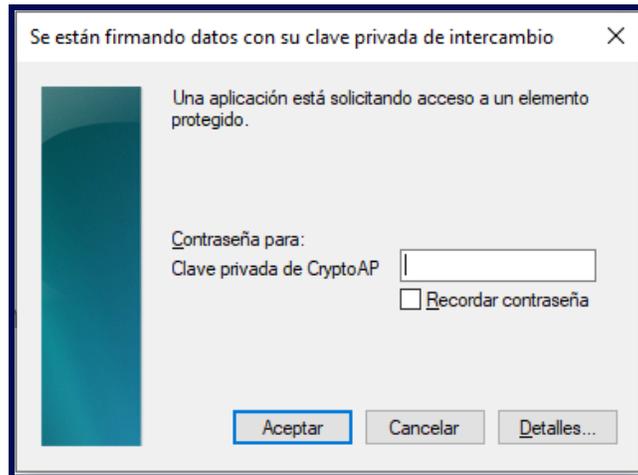


Imagen 20.

Digite la clave del certificado digital y dé clic en el botón **Aceptar**. **Recuerde que el certificado es único e intransferible.**

Una vez firmada la solicitud por el usuario, el sistema realiza las validaciones propias del trámite y genera el mensaje en pantalla.

Si el motivo de denuncia fue por Hurto:

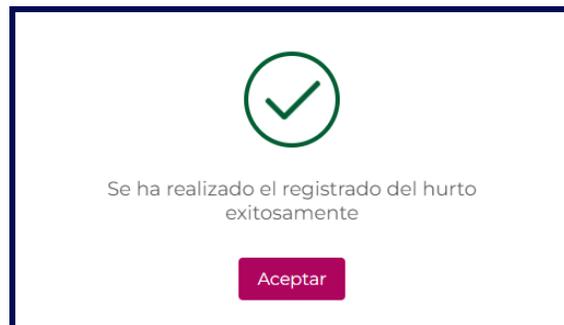


Imagen 21.

Registrar denuncia de hurto o pérdida RNA			
RUNT2-IN-687	Versión: 1	27-09-2024	

Si el motivo de denuncia fue por Pérdida:

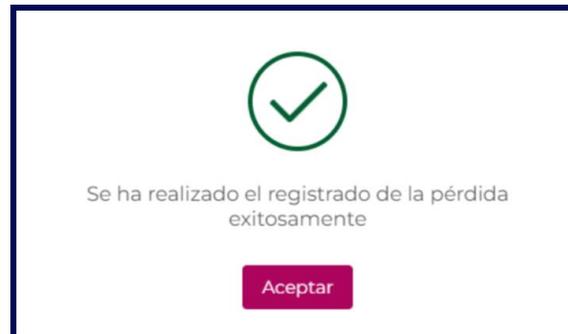


Imagen 22.

Al seleccionar el botón Aceptar, el sistema redirecciona a la pantalla de consulta de Registrar denuncia de hurto o perdida.

Si selecciona la opción Cancelar, el sistema presenta el siguiente mensaje de confirmación:

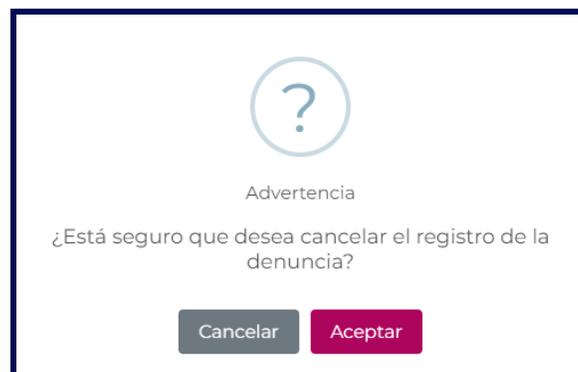


Imagen 23.

Para cancelar el registro de la denuncia seleccione la opción **Aceptar** e inmediatamente el sistema lo retorna a la pantalla de la funcionalidad principal para que realice una nueva búsqueda. De lo contrario, seleccione la opción **Cancelar** para registrando los datos de denuncia.

Registrar denuncia de hurto o pérdida RNA			
RUNT2-IN-687	Versión: 1	27-09-2024	

4. CONTROL DE CAMBIOS

Control de cambios							
Versión	Elaboró	de	Revisó	de	Aprobó	Fecha	Descripción
1	Analista Pruebas		Coordinador Pruebas		Jefe de Producto	27-09-2024	Elaboración inicial del documento.